



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 -AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 06 AGO 2018

Nº 0365

Expte. Nº 14.122/18

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) Cargo categoría 4 – Supervisor de Planta Piloto – Ingeniería Química e Ingeniería Industrial – del Agrupamiento Técnico, de la planta de Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que conforme surge del Acta de cierre, en la fecha y hora fijadas, se registró la inscripción de dos (2) postulantes al cargo presentándose ambos a las instancias de evaluación de antecedentes entrevista y oposición;

Que mediante Resolución FI Nº 226-D-18 se acepta la excusación para participar como miembros del jurado presentada por el Ing. Vicente Lobo y el Sr. Ricardo Caso;

Que el jurado interviniente se expide por unanimidad determinando el Orden de Mérito integrado por un único postulante y aconsejando la designación del Sr. Daniel René Pestaña, en el cargo objeto del llamado;

Que del Acta Dictamen se notificaron todos los postulantes;

Que en el plazo reglamentario previsto a tal fin, el referido fallo no mereció objeciones;

Que el Departamento Personal eleva lo actuado señalando que se han cumplido en tiempo y forma, las instancias reglamentarias previstas, sin que se observen novedades al respecto.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expte. N° 14.122/18

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen del jurado que entendió el CONCURSO CERRADO INTERNO de Antecedentes y Oposición, para cubrir un (1) cargo de SUPERVISOR TECNICO DE PLANTA PILOTO - INGENIERÍA QUÍMICA E INGENIERÍA INDUSTRIAL - Categoría 04 - del Agrupamiento Técnico del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería, convocado por Resolución FI N° 129-D-18.

ARTICULO 2°.- Promover a la Categoría 04 al Sr. Daniel René PESTAÑA, para desempeñarse en el cargo de SUPERVISOR TECNICO DE PLANTA PILOTO - INGENIERÍA QUÍMICA E INGENIERÍA INDUSTRIAL del Agrupamiento Técnico del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería, a partir del 01 de Agosto de 2018, en mérito al resultado obtenido en el presente Concurso Cerrado Interno.

ARTICULO 3°.- Afectar la presente promoción al cargo vacante, Categoría 04 de la planta de Personal de Apoyo Universitarios de la Facultad de Ingeniería.

ARTICULO 4°.- Disponer que en un plazo no mayor de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, el Sr. Daniel René PESTAÑA deberá concurrir a Dirección General de Personal de ésta Universidad para cumplimentar toda la documentación de rigor.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Dirección General Administrativa Económica, Sr. Daniel René PESTAÑA, Ing. Juan Hermán ROBIN, Ing. Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA responsables de Planta Piloto, Departamento Personal y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI N° 0365 - D - 2018

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa